

El proceso de protección del medio marino (PMM) de la Dirección General Marítima tiene como objetivo determinar y aplicar las medidas para prevenir y contener la contaminación derivada de diferentes actividades marítimas, así como el control y la vigilancia de las mismas a través de acciones coordinadas, tanto a nivel nacional, regional e internacional, y la definición de estándares de alta calidad que contribuyen a la defensa y protección de los recursos marinos naturales de la Nación.

## Nuestro trabajo

			
Prevención de la contaminación marina	Preparación y Respuesta (PNC)	Inspecciones	Componente Científico para la Protección del Medio Marino
			
Convenios internacionales	Documentos y Enlaces de Interés		
		Zonas de Protección Especial	Cursos
 <p>Programa de Protección del Medio Marino</p>		 <p>Escenarios de participación</p> <p><i>En esta sección encontrará los escenarios internacionales y nacionales en los que participa el proceso de Protección del Medio Marino</i></p>	

Explora las aplicaciones generadas por el proceso



**App Mapas de Sensibilidad Ambiental**  
*Una herramienta de control y mitigación ante derrames de hidrocarburos.*



**Aplicación Mapas de Riesgo**

- [Twitter](#)

[Twitter](#)

- [Facebook](#)

[Facebook](#)

- 162 visitas

[Versión PDF](#)

- [Imprimir](#)